

De Subsistencias

SORDOS Y CIEGOS

En Almería la vida es imposible. Ya no sabemos en que tonos decir que no se puede vivir, porque con ningún dinero, hay suficiente para adquirir los más indispensables alimentos, y sin embargo, deben comer bien, digerir mejor, y sin dificultad funcional ni económica, el Delegado de Abastos señor Villegas, nuestro feliz Alcalde, Sr. Moreno Gallego, y toda la Junta de Subsistencias.

¿Por qué decimos esto? Porque todas las autoridades citadas, no se ocupan ni se preocupan de corregir los abusos que en el mercado se cometen con el público, cada día más provocativa e insolentemente.

Es cierto que cuando la prensa arremete, suelen reunirse nuestros regidores; suelen decir que el público tiene razón, que sus protestas son justificadas. Suelen también reunirse la Junta de Subsistencias, y con conocimiento del malestar reinante, discute y acuerda, tasa y retasa, y al siguiente día... todo arreglado, es decir, todo lo mismo. Y la Junta queda tan satisfecha por que tasó o retasó el día anterior; el Alcalde queda tan cómodamente en su casa, tal vez pensando en Silvela y pidiéndole a Dios que le dé para él (para el alcalde) sanas y buenas intenciones; el Delegado de Abastos tan orgulloso porque justificó su gestión en el Municipio, o por que impuso una multa, y... en fin, todos estas autoridades quedan al día siguiente rendidas y fatigadas de trabajo que se impusieron, pero satisfechas del resultado; y el resultado es en todo momento que cada vendedor en el mercado hace lo que le viene en ganas; que cada vendedor en el mercado se burla de la tasa, se mofa del público, y se sonríe de los «peces de colores» en presencia de Inspectores, guardias municipales, y demás representaciones de autoridades.

Todos están sordos. Todos están ciegos. Hasta la Liga de Consumidores que se creó para excitar el celo de las autoridades, hace tiempo que no excita nada. Y va a ser cosa de ir pensando en que para esta Liga no hay tampoco dificultades económicas; y de no ser este, habrá que pensar en que perdió su estómago y se acostumbró ya a no comer, y en que para mayor desgracia suya, también se quedó ciega y sorda la Liga de consumidores.

Estas cosas son más claras que la luz del día, y con esa claridad forzosa es decirlo. Por virtud de estas cosas se nos condena al hambre en Almería, y se nos roba escanda osamente nuestro dinero. Y como a lo menos que podemos tener de derecho es a decirlo, y a ocuparnos del proceder de los que están obligados a evitarlo y no lo hacen, séanos permitido expresarlo con claridad, y juzgar de la actuación de los que tienen en sus manos la tasa, y retasa de los artículos alimenticios que, acaba remos por no adquirir, ya que comer resulta un lujo.

¿Es que ignora el señor Villegas que en el mercado se cometen enormes abusos, o es que no le es posible corregirlos? Si no es lo primero, será lo segundo; pero va siendo hora de hablar claro, y decir porque suceden estas cosas. El señor Villegas debe hablarnos claramente para que las censuras no le alcancen, y no olvide el Delegado de Abastos que el callar siempre fué malo, y por serlo va desapareciendo en todas partes.

¿Es que ignora también que cuando se obliga a vender el pescado al precio de tasa, desaparece el artículo? Pues así sucede, y no cabe pensar en que sea el pescado el que huye de la tasa, ni tampoco en la escasez aunque algunas veces exista sólo en la ocultación, para venderlo

caro y sin tasa en el precio, ni exactitud en el peso, a quien puede pagarlo. Por el contrario, quienes con la tasa podrían comerlo, que son los más desdichados, no lo comen, por que el pescado no se vende para ellos.

En el mercado no hay pescado, suelen decirnos con frecuencia, debido a que... (a una porción de causas que para qué repetir). Pues bien; sin que pretendamos discutir esas causas, y aunque las aceptemos como ciertas, nos consta que, en cualquier día de escasez en el mercado, salen por el ferrocarril algunos cientos de cajas; un vagón diariamente. Y si en el mercado hay a la venta algún pescado, entonces salen los vagones. Las cajas de esta mercancía, nos consta también, que no son conducidas a la estación ni por vía aérea, ni subterránea, sino por vía muy terrestre, en carros, a la vista de todo el mundo, no siendo por tanto para nadie un secreto lo que decimos. Esto es más cierto que lo de la escasez, pero nuestras miopes autoridades, ni ven ni oyen. Todos son sordos; todos son ciegos.

Podrá decirse tal vez que, el Gobernador solo concede permisos para la exportación cuando el abasto está asegurado. No lo dudamos, pero lo que seguramente ignora el Gobernador es que, si concede autorización para un bulto, salen cinco; y si la dá para tres, salen diez. ¿Qué uso se hace de esos permisos? ¿En qué forma son utilizados? Este es el secreto; pero cuidese de ello nuestra primera autoridad de la provincia, y mande vigilar e intervenir esos permisos en el momento de embarque, que cosas tan horribles no deben suceder en una población dotada de excelentes y previsoras autoridades, aunque en la nuestra, estas no hagan nada por que la vida de sus habitantes se desenvuelva económica y tranquilamente. De continuar por el camino emprendido ni será extraño que el pueblo, que invierte más de lo que tiene para comer y no come, sea al fin y a la postre, el que se encargue de lasar, retasar y hacer que cumplan todos con sus deberes. Para vivir, hay que comer; y no cabe duda que al sentir el pueblo los aguijones y los martirios del hambre, procurará acallar su estómago sea como sea.

Consulta especial de enfermedades de nariz, garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico forense.
Consulta, de 2 a 4.
Obispo Orberá, 5.

Lea usted mañana EL DIA



Vapores Correos Españoles

de ALMERIA a la ARGENTINA

El magnífico vapor español VALBANERA

de la Compañía FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1919, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje de tercera clase, 357'50 ptas.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si anies no se cubrieran las plazas para este punto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS RAY PADILLA

PUERTA DE PURCHENA, 4, ALMERIA

Aclarando

Ayer en nuestras columnas publicamos un comunicado de don Rafael Usero Calatrava, rectificando una noticia donde se decía que había sacrificado dos cerdos sin abonar los derechos correspondientes.

Como se comprende este periódico no hace suya la afirmación sino que la noticia está adquirida en el libro de registro del Ayuntamiento, copiada del oficio del arrendatario de carnes, sin que nosotros podamos afirmar lo sucedido, puesto que en la expresada Gaceta solo decimos que ha sido denunciado al Alcalde por el arrendatario de carnes.

El Candado

Ferretería y herramientas para todas las artes, Baterías de cocina, Puntas de París, Herramientas y objetos diversos para el ramo de molinenda.

Real, 9.

Otros dos trasatlánticos españoles

El grandioso trasatlántico «Cristóbal Colón», que se construye en el Astillero del Ferrol tendrá 146 metros de eslora y diez de puntal hasta la cubierta superior. Llevará a ojamientos para 1.905 personas.

El pasaje de primera tendrá un lujoso comedor. Una regia escalinata pondrá en comunicación el vestíbulo con el «ball».

Hállase también muy adelantada la construcción del crucero explorador «Reina Victoria Eugenia» que será botado al agua este año. Desplazará 5.500 toneladas, y tendrá nueve cañones de tiro rápido, cuatro ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.

Registro social.

Se encuentra entre nosotros, el teniente de Navío don Alfredo Saragui, que ha estado afecto a nuestra Comandancia de Marina y que se ha consagrado a la propaganda del mejoramiento de las clases pescadoras. Le enviamos nuestro saludo.

—De Uleila del Campo, ha venido el notario don José Saez Martínez.

—El médico don Antonio Sanchez Bayo, ha llegado de Guadix.

—Ha venido de Sevilla el capitán don Manuel S. Agustín, destinado a nuestra plaza.

Ayer marchó en el tren correo, el ex gobernador civil de esta provincia don Pablo Plaza, con dirección a Badajoz para hacerse cargo de aquel Gobierno civil.

Le acompañó su hijo don Pablo Plaza Sanchez.

Fueron a la estación a despedirlo, las autoridades y amigos.

VIDA JUDICIAL

Vacante

El Boletín Oficial publicará en breve el anuncio de la vacante del cargo de Secretario suplente del juzgado municipal de Alboloduy.

Se proyecta por concurso.

Señalamientos

En la sección primera de esta audiencia, se ha señalado para hoy la vista, de un incidente de apelación.

En la sección segunda se verá la causa del Juzgado de Purchena por el delito de lesiones contra Juan Rafael Rodríguez.

Abogado señor Granados Gil; Procurador, Sr. Navarro Tovarra.

El hecho de respetar en nuestras columnas el criterio independiente de todos nuestros estimados e ilustres colaboradores, no significa que la Dirección de este periódico se haga solidaria de nada que al pie lleve una firma.

Notas mineras

Registro

Don Joaquín Morcillo Marín, solicitó ayer la propiedad de diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Adios Bacaes», número 34.559, en la Solana de la Perdigona, de los términos de Serón y Bacaes.

Este registro minero corresponde a la mina caducada «Santa Marina» número 30.126, de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores y que hizo al solicitante estar en la puerta del Gobierno desde las 5 de la tarde de anteayer.

DR. J. COMPANI

MEDICINA GENERAL
Consulta de 2 a 4.
Paseo del Príncipe 83
Frente al Banco España.

Revisión del expediente

Señor Ministro de Instrucción Pública

Se encuentra en Almería el marqués de Retorillo, consejero de Instrucción Pública que ha sido delegado por la Dirección General de Primera Enseñanza para la nueva revisión de los expedientes de las oposiciones verificadas hace algunos meses en la Escuela Normal de Maestras, en que ocurrieron sucesos que nosotros lamentamos y que han sido los causantes de que las aprobadas opositoras no hayan obtenido el premio a su trabajo, después de los desvelos que ocasionan los ejercicios.

De anularse estas oposiciones quedarían sin plaza 23 señoritas almerienses y las oposiciones próximas se celebrarían en Granada. Parece que hay interés en que suceda esto y si estos propósitos se realizan, la injusticia sería enorme, el atropello bochornoso y este hecho sería un título más que habría de ostentar el deplorable centralismo que padecemos.

Porque es el caso, que a pesar de que nuestras bellas paisanas realizaron sus ejercicios con las formalidades legales, sin que en ningún instante de la oposición se consignaran protestas acerca de su validez, el Consejo de Instrucción Pública requiere más elementos de juicio para que el ministro resuelva en definitiva.

Del señor Salvatella esperamos una favorable y pronta resolución. Que los anhelos de justicia de esas muchachas se vean satisfechos y que su trabajo y laboriosidad encuentren en las alturas más pureza de intenciones que en ciertos políticos encariados con embrollar este asunto.

El expediente de las oposiciones tendrá tristes notas en lo que se refiere a la armonía de los que formaban el Tribunal; pero en él, está parte del trabajo que rindieron las opositoras, trabajo que demuestra estudio y competencia.

Almería entera está interesada en este asunto y en su favorable resolución para las opositoras que fueron ajenas a las rencillas y discordias en que quieren envolverlas.

Apruébese el expediente y con ello realizará el Ministro una obra de estricta justicia.

La sesión de ayer

En el Ayuntamiento

A las 3 y media comienza la sesión municipal.

Preside el alcalde señor Moreno Gallego y asisten los concejales señores Moreno Nieto, Perez Lopez, Perez Garcia, Naveros, Estevan, Muñoz Ocaña y Granados Gil.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada y se pasa al despacho del

Orden del día

—Acta de concurso para la cobranza del arbitrio sobre exportación del pescado.

El señor Naveros dice que ha de votar en contra por la insignificancia de la cantidad que se ofrece.

Con esa salvedad es aprobada. —Oficio del señor presidente de la Audiencia referente al estado ruinoso en que se encuentra la cárcel.

El señor Estevan reconoce que el asunto no admite dilación y debe autorizarse al alcalde para que lo resuelva con la debida urgencia.

El señor Perez Garcia refiere en lamentable historia de cuanto se ha hecho para tener una prisión con condiciones sin haberse conseguido y abunda en las razones del señor Estevan.

El señor alcalde dice que se buscará inmediatamente un edificio y se gestionará para que los reclusos, se trasladen al nuevo edificio y que los alcaldes del partido contribuyan a la construcción de la cárcel.

—Factura de Antonio Fuentes de 83 pesetas por materiales invertidos en las aceras de la calle del Conde de Oñalía.

Aprobada.

—Oficio del señor Inspector Municipal de Sanidad referente a los medicamentos que hacen falta en el Parque de Desinfección.

Se autoriza la adquisición. —Id. del señor Gobernador civil sobre prórroga del presupuesto hasta 31 Marzo 1919.

Enterados.

—Oficio del alcalde de barrio del distrito 6. solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que se han de celebrar en honor de San Blas.

Que se contribuya con igual cantidad que el año anterior.

—Oficio de don Baltasar Asensio, solicitando la devolución de la fianza que constituyó como arrendatario

de cédulas personales, carruajes, patentes, etc.

Aprobado.

—Padrones de casinos y círculos, carruajes, bicicletas, coches de plaza y carros.

Se acuerda que se expongan para reclamaciones, por 15 días.

—Informe de la Comisión de Orden en el expediente de los señores Siminstón y Compañía sobre construcción de una fachada en la calle de Abellán.

El informe es favorable se aprueba.

De nuevo despacho

Factura del señor Peon por varios utensilios.

Aprobada.

Se lee una carta de don Francisco Perez Cordero, dando las gracias a la Corporación por sus manifestaciones de pésame, con motivo de la muerte de su señora madre.

Enterados.

—Proyecto de reforma de las paradas de carruajes.

El alcalde propone que los carruajes se repartan en otras paradas o estableciendo esta en otro lugar.

El señor Perez Garcia propone que se consulte a la Comisión de carruajes.

El señor Naveros indica que la parada se establezca en el espacio que hay entre los teatros de Novedades y Variedades.

Por último se acuerda pase a la Comisión.

El señor alcalde dice que hay una factura por alumbrado en un edificio ocupado por la G. C. de 132 pesetas.

Se acuerda su pago.

También propone que se adquieran los árboles precisos para hacer la renovación en la ciudad.

Se autoriza su adquisición.

El alcalde expone que se le ha participado el deshaucio de la escuela Graduada, que está en la calle de Campomanes.

Se acuerda buscar otro edificio.

Otros asuntos

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de varios asuntos relacionados con instrucción pública y de las oposiciones celebradas en la Escuela Normal de Maestras.

El señor Perez Garcia se ocupa en igual sentido.

Se nombra una Comisión com-

Información local y provincial

puesta de los señores Pérez García, Granada Gil y el alcalde para que visiten al Comisionado por el Gobierno para que se hagan válidos los derechos de las opositoras.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de las condecoraciones otorgadas a los señores Fernández Letena y Saralegui por los gobiernos de Francia y España y pide se les felicite por el Ayuntamiento y se costeen por este las insignias.

De conformidad. También pide el mismo el señor que se instruya expediente a favor de don José Rubira García, por sus servicios en la epidemia y que se ayude al funcionamiento de la sociedad benéfica Pan y Letra.

También de conformidad. El alcalde propone que una Comisión del Ayuntamiento vaya a saludar al nuevo Gobernador.

Se acuerda así y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión a las 4 media de la tarde trasladándose los municipales al Gobierno civil a cumplimentar el acuerdo de saludar al señor Vega Inclán.

to hurtado, que conducían a Almería.

Reclamado. En Velez Rubio ha sido detenido Pedro Ramón González (a) Lobo que estaba reclamado por el Juzgado, por el hurto de una partida de trigo.

Exposiciones. Se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Velez-Blanco, los repartimientos de la contribución por rústica y urbana.

En el de Zurgena se encuentra expuesto el expediente de la contribución territorial.

Pósito Pescador. Se convoca a los asociados en esta entidad a la junta general que tendrá lugar el jueves 23 del corriente a las seis de la tarde en el local social (Paseo de San Luis número 10).

Se ruega la más puntual asistencia.

Conferencias. En la clase de adultos de la Escuela nacional de Los Molinos se darán conferencias para los obreros y alumnos de dicha escuela, los jueves de 7 a 8 de la noche, las que están a cargo de los ilustrados señores don Francisco Roche, magistrado de esta Catedral y del ingeniero don José Molero.

Celebramos la iniciativa de dichas conferencias, porque contribuyen notablemente a la mayor ilustración y cultura de nuestra clase obrera.

Especialista. El notable especialista de Madrid doctor Yagüe ha visitado en Gádor a una enferma estando completamente conforme con el diagnóstico que tenían hecho los señores Campani y Selves.

Registro civil. Nacimientos.—Plácido Estuero D. guerra, José Parra Marín José Herjeras de Luque, Diego Latorre Padilla, Serafín Ferrer Albacete, Gloria Gutiérrez Biosca, Francisco Alcalá Rodríguez y Antonio Morales Ruéda.

Funciones.—María Brick Cabezas, Dolores Chozas Sánchez, Concepción Seda o Hernández, Manuel Navarro Quesada y Miguel López Leiva.

Matrimonios.—Juan Izáñz González con Francisca García Camacho.

El Cañón. Panadería de moda. Si queréis pan de aceite caliente todas las noches en EL CAÑÓN, Tortas de chicharrones y mantecas en EL CAÑÓN. Pan de azucar en EL CAÑÓN. Magdalenas, bocadillo delicioso en EL CAÑÓN. Mantecados, todo almendras, en EL CAÑÓN. Mantecados de coco en EL CAÑÓN. Roscos de baño en EL CAÑÓN y los insuperables roscos de almendra en EL CAÑÓN. Aparte en EL CAÑÓN encontrará usted el pan cortado bombón bazo, lo mejor que se come en Almería, caliente a todas horas bien cocido y exacto peso solo encontrarán en EL CAÑÓN Conde Olalia, 14.

En breve grandes rebajas de precios en sombreros de tela y gorras. Se realizarán 2,000 cobatas de punto de seda a pesetas 1, 1,25 y 1,50 Sombrerería Sucesor de Rosales y Uli barri, Tiendas, 4.

Auto-garage VICTORIA. SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER. Malecón TORRES CAMPOS.

Acetate de hígado de bacalao fresco. Droguería El Triunfo. Palza de Nicolás Salmerón 3.

SE ALQUILA la casa núm. 81 de la calle de Granada. Informarán calle de José Jesús (antes Murcia) núm. 13, piso alto.

ALFILER HISTORICO

Del Rey á Poincaré

Hace años, antes de la guerra, el Rey de España, en uno de los viajes a París, regaló a Mr. Poincaré un alfiler de corbata, que reproduce el distintivo que ostentaban en el cuello de sus uniformes los Cazadores franceses.

Esa insignia recordaba que Mr. Poincaré, al cumplir, en la juventud, sus deberes militares, había servido en el 11.º batallón de Cazadores alpinos, figurando desde entonces con el grado de capitán en la reserva del mismo.

El día que Wilson llegó a París y asistió al almuerzo oficial del Eliseo, tocó en suerte a ese batallón de Cazadores el dar la guardia de honor en el Palacio Presidencial.

M. Poincaré tuvo, por eso, la buena idea de prender en su corbata, para asistir a ese banquete, el alfiler que le había regalado don Alfonso XIII.

Cuando concluyó el almuerzo, se acercó al embajador de España y le dijo, según refieren personas que lo oyeron, enseñándole el alfiler que llevaba:

—Me lo he puesto porque me figuraba que a usted le sería agradable el que lo tuviese hoy, y porque a mí me satisficé mucho el llevarlo en este día, en que mi antiguo batallón monta la guardia del Eliseo.

No hace mucho que había ostentado en la corbata ese mismo alfiler: el día en que el señor Quiñones de León presentó, como embajador de España, sus cartas credenciales.

Terminado el banquete en honor de Wilson, y después de haberse retirado del Eliseo éste y todos sus invitados, monsieur Mme. Poincaré obsequiaron a los oficiales del 11.º batallón de Cazadores alpinos, tomando con ellos una copa de champagne, y felicitándoles por su brillante comportamiento durante la guerra: lo que les ha valido la «forragère», entre otras valiosas distinciones.

Los oficiales franceses que mandan ese batallón, en el que M. Poincaré prestó su servicio militar, vieron y estimaron mucho, por su significación, el regalo del Rey de España.

Por todas esas circunstancias, se trata ya, en realidad, de un alfiler de corbata histórico.

Movimiento de buques

ENTRADOS. Vapor inglés «Murian», de Spezia, en lastre.

SALIDOS. El «Spanke» para Stocktor, con cargamento de mineral. El «Onton», para Bilbao, con carga de esparto y sal. El «Thmhill», para Neupoor, con carga de mineral.

CONVOCATORIA

Sociedad de Camareros y Cocineros

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que componen esta Sociedad se sirvan concurrir a la junta general reglamentaria que se ha de celebrar hoy Lunes a la hora de costumbre y en nuestro domicilio social.

Compra venta de Muebles usado

Calle de Torrijos número 2. (Esquina a Regocijos)

Vacuna fresca Bustos

Después de terminados los exámenes se reunieron los nuevos patronos y varios amigos en el Miramar, donde se celebró un fraternal banquete.

MUNICIPALERIAS

De Quintas

Con arreglo al oficio remitido a la alcaldía por el jefe de la Caja de Reclutas de Almería, con arreglo a la Real orden de 14 del actual los mozos del actual reemplazo se incorporarán a la Caja de Reclutas, el día 1 de Febrero a las 9 de la mañana.

El régimen de interesados

El inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones dirigió ayer un oficio al alcalde presidente de la Junta local de Reformas, para que designe un miembro, que este presente, en las visitas de inspección que dirigirá a los establecimientos donde exista régimen de interesados, de conformidad con el artículo 26 del Reglamento de Jornada Mercantil.

Contrato de arrendamiento

Ayer mañana se firmó el contrato de arrendamiento por el alcalde y don Adolfo Viciano, del almacén situado cerca del Cuartel de la Misericordia.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos DE José Suero Muñoz Murcia, 24

Coste de los certificados administrativos

La «Gaceta» publicó una Real orden de Hacienda determinando la tarifa general por la que ha de regirse el coste de las copias certificadas de los documentos administrativos, o parte de los mismos, que se mencionan, y cuyo importe han de abonar los Ayuntamientos a los jefes de los servicios respectivos, y declarando que el papel que se invierta en estos trabajos será por cuenta del Ayuntamiento interesado, como se expresa.

«Su Magestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por esta Dirección General y lo informado por la de Contribuciones; ha tenido a bien determinar la tarifa general por la que ha de regirse el coste de las copias de que se trata, en la forma siguiente:

Por cada millar de renglones de rústica y urbana amillarda industrial, 11 pesetas.

Por ídem ídem de ídem de rústica fiscal, 10 pesetas.

Por ídem ídem de ídem de urbana fiscal y cualquier otro tributo a cargo de la Dirección General de Contribuciones, 9 pesetas.

El papel que se invierta en estos trabajos, será por cuenta del Ayuntamiento interesado.»

De Marina

Nuevos patronos de cabotaje

Ayer mañana a las 10 dieron comienzo en la Comandancia de Marina, los exámenes de patronos de cabotaje.

El tribunal estuvo compuesto por el Comandante de Marina don José Moreno Eliza, como presidente y como Vocales los capitanes de la Marina Mercante don Pedro Pérez Díaz y don Gerónimo Sallera Berga y por los patronos don José Andrés Sellés y don Santiago Orellana Tonda.

Fueron aprobados los siguientes: José Más Pastor, José Ros Galindo, José Moreno Díaz, Antonio Martínez Semper, Juan Sánchez Cuenca, Agustín Galiano Adravé, Ernesto Broletta Sala, José Sempere Pérez, Domingo Soria Moreno, José Moreno Andreu, Joaquín Murcia Torregrosa y Juan Santana Mendez.

Después de terminados los exámenes se reunieron los nuevos patronos y varios amigos en el Miramar, donde se celebró un fraternal banquete.

A Incorporarse

Se ha recibido un telegrama en la Comandancia de Marina, del ministro del ramo, ordenando que se incorporen todos los reclutas pertenecientes a la Armada, que estaban disfrutando de licencia de Pascua.

Una visita

Ayer visitó al Comandante de Marina una comisión de la Directiva de la junta de Salvamento de Naufragos, para saludar al señor Moreno Eliza y hacerle saber que es Presidente nato de dicha Junta, haciendo además un ruego. El señor Moreno Eliza prometió complacerles.

Los emigrantes

El trasatlántico «Valbanera» marchará en breve para América conduciendo más de 100 emigrantes. Es el primer vapor que saldrá de Almería con emigrantes desde hace próximamente tres años que se prohibió la emigración.

Anuncio oficial

En la Gaceta de Madrid del día 13 de Enero de 1919, se inserta la siguiente R. O.: «Ilmo. Sr.: En el expediente de oposiciones a ingreso en el Magisterio de Almería (Maestras), el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente informe: Considerando la gravedad de los hechos ocurridos en éstas Oposiciones y la necesidad de esclarecerlos debidamente para poder determinar si afectan o no a la validez de las mismas, el Consejo opina que procede abrir nueva información, lo más amplia posible, para depurar concreta y cumplidamente todo lo sucedido, durante el curso de estas oposiciones. Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preterito dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone, disponiendo que se nombre para que practique la información propuesta al Consejo Excmo. Sr. Marqués de Retortillo. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 6 de enero de 1919. Salvalella. Señor Director General de primera enseñanza.»

LA BOLSA

Cambio de hoy. Cheque sr. Paris. 91'00 ídem. id. Londres. 23'64

Sociedad del cauce La Buena Unión

Celebrada la junta general reglamentaria han sido cubiertos los cargos de la Directivo en la siguiente forma:

Presidente, don Rogelio Pérez García.

Vicepresidente, don Miguel Gabin Roldán.

Tesorero, don Juan Morata Cano.

Secretario-Contador, don José Santisteban González.

Vocales, don Enrique Mota Arcos, don Juan Roldán Roca y don Juan Alvarez López.

De higiene para los niños

Con un hermoso prólogo del sabio doctor de Granada don Fidel Fernández Martínez y dedicado a una respetable dama de la Buena Sociedad de nuestra capital, ha tenido la buena idea de publicar una obra titulada «Higiene de las madres» un reputado médico establecido en esta ciudad recientemente.

Dicho trabajo está hecho con verdadero gusto tanto en la forma como en los preceptos que contiene, de lectura fácil y práctica y es llamado a llenar un hueco en los conocimientos que deben tener las madres para criar sus hijos con salud.

Muy en breve se pondrá a la venta, augurando al autor un éxito merecido.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos. Depósitos de cemento para agua, aceite y vino. Vigas y tuberías de cemento. V. de Pedro Alemán. Despacho: Obispo Orberá, 1. (Puerta de Purchena)

LA BOLSA

Cambio de hoy. Cheque sr. Paris. 91'00 ídem. id. Londres. 23'64

Sociedad del cauce La Buena Unión

Celebrada la junta general reglamentaria han sido cubiertos los cargos de la Directivo en la siguiente forma:

Presidente, don Rogelio Pérez García.

Vicepresidente, don Miguel Gabin Roldán.

Tesorero, don Juan Morata Cano.

Secretario-Contador, don José Santisteban González.

Vocales, don Enrique Mota Arcos, don Juan Roldán Roca y don Juan Alvarez López.

Sombreros Elegantes. Gran moda FORMA BORSSALINO A 10-11-12-13-14 pesetas. Especiales para sacerdotes Seda corta y larga. Bonetes Ra deso Sombrerería de José Plaza. Tiendas 8 Anunciad en EL DIA

Información telegráfica y telefónica

La próxima apertura de Cortes.--Contra los ayuntamientos rezagados.--La revolución en Portugal y proclamación del rey don Manuel en varias poblaciones.--Otras noticias interesantes de la península y del extranjero.

Política española

Lo que dice y hace Romanones

Madrid 20
El señor Romanones al medio día despachó con el rey recibió al embajador de Francia y a los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia señores Calbetón y Rosello. Preguntado sobre la certeza de una coalición liberal conservadora, dijo que eso de dar el Gobierno es cosa muy fácil.

Ignoraba si hoy se celebraría Consejo, pero en caso de haberlo sería por la noche.

Negativa de Dato

Madrid, 20

El señor Dato ha negado la supuesta conjunción con los señores Alba y García Prieto.

Calificó esto de fantasía, lo mismo que la constitución de un gobierno de coalición.

Contra los Ayuntamientos rezagados

Madrid 20

El Subsecretario de Hacienda nos ha dicho que el presupuesto que vaya a las Cortes, llevará un artículo adicional estableciendo sanciones contra los ayuntamientos que no están dentro del período legal en el extracto de la riqueza rústica y urbana de su término.

La hora del Consejo

Madrid, 20

Después de lo dicho por Romanones, se sabe que ha citado a Consejo para las 10 en su casa.

Los regionalistas y las Cortes

Madrid 20

Algunos regionalistas de cian en el Congreso que hasta celebrar la Asamblea del 24 al 26, nada saben respecto a la vuelta a las Cortes y aunque predomina esta tendencia, si vuelven, obstruirán la obra del gobierno en el caso de que no se conceda la autonomía, como tiene acordada la Mancomunidad

García Prieto, dice

Madrid 20

Hablando García Prieto con los periodistas ha desmentido la supuesta unión de los Romanones Alba y Dato.

Dijo que son fantasías. Añadió que el proyecto de la autonomía, no esta conforme con el voto corporativo y otros extremos.

Una adhesión a Romanones

Madrid 20

El periódico «Diario Universal» publica una carta del marqués del Olivar, pidiendo a Romanones un puesto en sus filas por hallarse conforme con su política exterior y nacional.

Sobre la primera sesión del Congreso

Madrid, 20

A última hora se decía en el Congreso que mañana interpellara al gobierno el señor García Morales ex-coronel de Estado Mayor que se encuentra separado del cuerpo por un tribunal de honor. Versará sobre la situación de dicho tribunal. Se cree que intervendrá Suarez Inclán que presidió dicho tribunal.

Extranjero

La revolución en Portugal.--Proclamación de rey D. Manuel en varias poblaciones

Madrid, 20

Llegan sensacionales noticias de Lisboa.

Comunican que el señor Paiva Couceiro se ha puesto al frente del movimiento monárquico.

En Oporto, Braga y Viseo, el se ha otorgado la presidencia del Consejo y el cargo de ministro de la guerra nombrándose ministro del interior al Sr. Salazar Alegre, y de Instrucción al vizconde Baño.

Se celebrará un importante consejo en Lisboa asistiendo el comandante de la guarnición de Lisboa y el jefe de la guardia republicana.

El Ministro Sr. Valdosa ha recibido frecimientos de apoyo de muchos republicanos para defender la república.

Los contingentes de tropas leales, que estaban en Santarem, recibieron orden de marchar al norte para someter a los monárquicos.

También dicen que el gobierno republicano ha publicado una nota diciendo que dominará la situación completamente.

Paiva ha proclamado en los 8 puntos anteriores al rey D. Manuel.

A pesar de que el jefe de las fuerzas monárquicas confiere con el recibió un telegrama de don Manuel que dice no apoyará la actual situación y se muestra contrario a toda manifestación restauradora.

En la legación de Portugal en Madrid se preguntó si tenían confirmación las noticias recibidas por telégrafo en Vigo

dando cuenta de los sucesos anteriormente dichos y contestaron que no tienen informes oficiales sobre esos sucesos.

Añaden los informes de Lisboa que el Gobernador general ha nombrado al general Avel Hipólito para que se ponga al frente de la quinta división de Coimbra y marche a Oporto, Braga y Viseo, donde los oficiales de la guarnición dirigidos por Paiva proclamaron la monarquía.

Paiva se ha constituido en regente del reino.

Están suspendidas las garantías en todo el país y declarado en estado de sitio.

Se ha ordenado la concentración de las tropas licenciadas en los dos últimos años.

Varios buques de guerra recibieron la orden de marchar a Oporto.

En Lisboa reina tranquilidad aparte de algunas manifestaciones republicanas.

En el Gobierno civil se concentraron 600 policías con fusiles.

Noticias generales

Huelga en Sevilla

Sevilla 20

El Gobernador marchó al pueblo de Cama donde se planteó una huelga; propuso una fórmula que ha sido aceptada por los patronos y los obreros pero estos no contestaron definitivamente.

La vuelta al redil

Madrid 20

Se asegura que han vuelto a ingresar en las filas romanones los elementos que se fueron con el Sr. Alcalá Zamora.

Los marinos del «Numancia» y Lerroux

Madrid, 20

El señor Lerroux que ha llegado hoy de Barcelona pidió a Romanones que incluyera en el indulto que se concederá el 23 a los marinos del «Numancia».

Se cree que en la entrevista de Lerroux con el Conde, se trató de la situación en Barcelona.

La asamblea de la Mancomunidad

Madrid 20

A última hora se insiste en que tendrá enorme alcance la asamblea de la Mancomunidad.

Se asegura que tiene propósito denominar un gobierno provisional inmediatamente y que además habrá huelga de ayuntamiento y de brazos caídos.

Todos los concejales han cambiado de domicilio, para perder la vecindad.

Restricción levantada

Madrid 20

El Embajador de España en Londres dice que el Gobierno aquel ha suprimido las trabas para la exportación de corchos y tapones a los dominios ingleses, especialmente a Australia.

La inspección de Aduanas y sus presupuestos de Hacienda

Madrid 20

Mañana publicará el ministro de Hacienda un Real decreto creando la inspección permanente de Aduanas.

Se inspeccionará una vez a mes en las Aduanas cuyos in-

gresos sean superiores a 25000 pesetas.

En las de menor cantidad la inspección será una vez al año.

El señor Calbetón leerá mañana en el Congreso el presupuesto de ingresos.

Ascienden a 1.570 millones. De estos 400 corresponden a los nuevos ingresos.

Los gastos suman 1750, más 457 llamados de primer establecimiento.

Resulta un déficit de 683 millones.

Para obtener los 600 millones de nuevo ingreso, se recarga del 5 al 15 por 100 en Aduanas; se renovará el contrato con la Tabacalera, reformándose el monopolio de las cerillas y aumentándose una décima en la contribución.

Reunión de diputados

Bilbao, 20

Esta mañana se reunieron los diputados vascos acordando concurrir a la reunión de primero de Febrero, de las diputaciones vascas, donde se tratará del problema autonómico.

Los obreros del arsenal en huelga

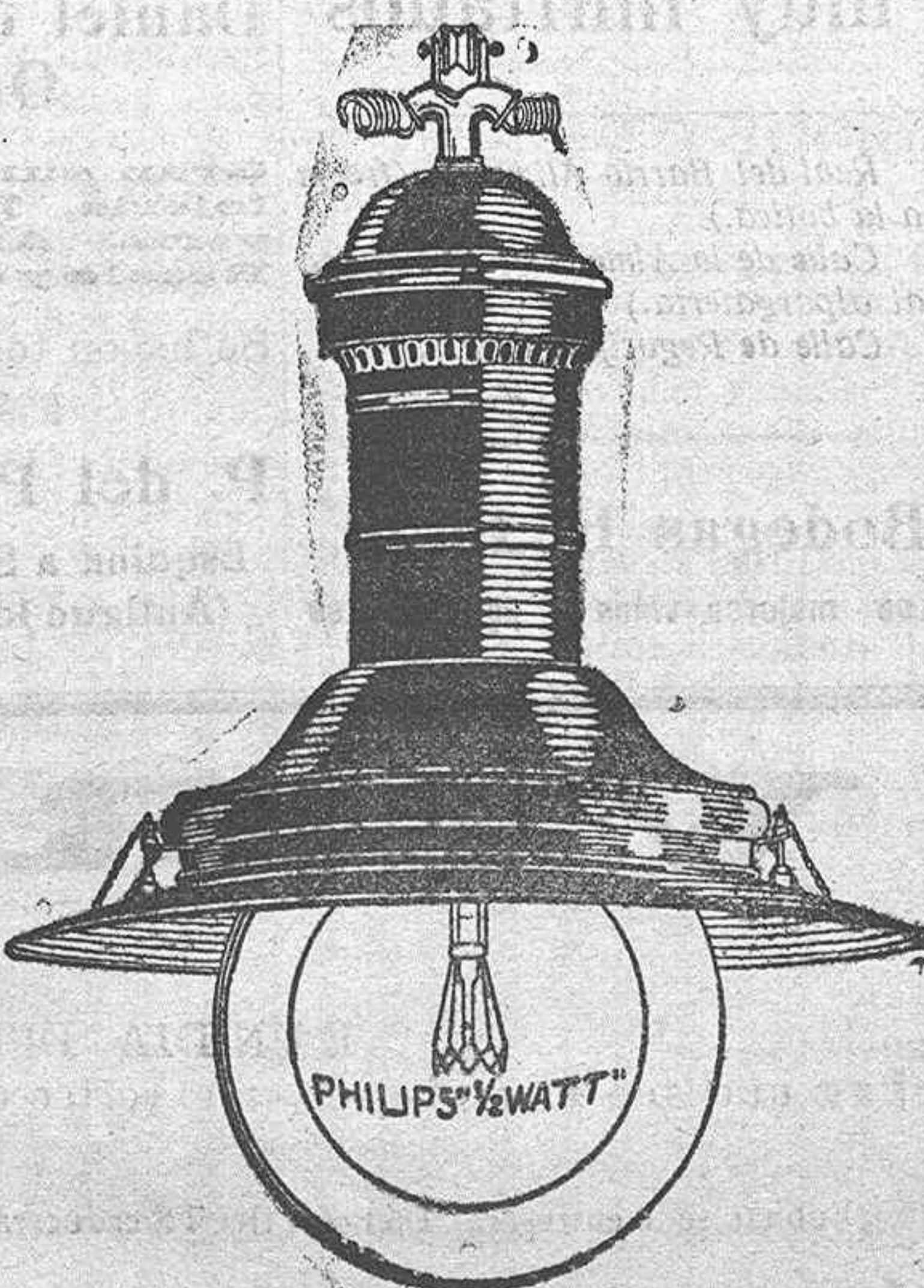
Cádiz 20

Con motivo de haber despedido a dos obreros de los astilleros, se planteó la huelga de todo el personal.

La lámpara

“PHILIPS”

es la mejor



El Día, Diario de la mañana

Precios de suscripción 1'50 al mes

Redacción, Administración y Talleres, José Jesús García 13.

Horas de oficina

Por la mañana, de 8 a 11.

Por la tarde, de 5 a 7

Cales y cementos

CENTAURO

Son los mejores y más económicos

Grandes rebajas de precios por la paz

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras).

No hay cementos que superen a los CENTAURO. Marca acreditadísima. Precios e peciales por toneladas

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.--Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Robirosa

Plaza de Palacio

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos

o en terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 550 kilos

Casa Ferrera, Almería

JUAN FONDA

VINOS PARA MESA

DE VALDEPEÑAS

Blanco y tinto superior para mesa.

Plaza de San Sebastián, 5.-- Almería

Miguel Garcia Gómez

Catorce años de ejercicio en la profesión

Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Ampo, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precise en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 p. to acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y ar fondos en cualquier momento, sin previo aviso.

Horas de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 r

Francisco Escámez Morales

PAQUETERIA Y QUINCALLA

iclesP de adorn o Lanillas para Labores. Inmenso surtido en adornos para la presente Estación.

Grandes rebajas de precios

Plaza de Nicolás Salmerón, núm, 3

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para la temporada de invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería fantasías para vestido franceses vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, corsets, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos

Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirneo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes porser los que mas novedades presentan y mas barato venden.

Expléndidos obsequios a los compradores

Los sombreros forma BORSALINOS

son los mejores

Sucesor de Rosales y Ulibarri.-Tiendas, 4

Los Borsalinos auténticos de ALESSANDRIA valen 18 pesetas.



SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

4, PUERTA PURCHENA, 4.

MATERIAL para la FOTOGRAFÍA

Agua de:

Jaraba,

Gestona,

Mondariz,

Paterna,

Vichy,

Rubinat,

Carabaña,

Loeches,

Gabrielreá,

Incales

y otras.

Vacuna fresca. = Sarguijuelas africanas.



Precios siempre muy limitados

Lo que hacia falta

Con objeto de facilitar la comodidad al público para la venta de los esta casa abrirá en breve las siguientes sucursales:

Real del Barrio Alto, 44, (frente a la botica.)
Calle de la Almedina, 19 (frente a al alpargatería.)
Calle de Regocijos, núm. 101.

Bodegas El Patio
Los mejores vinos y aguardientes

Relojería Francesa

DRUGERIAS PEREZ
Paseo del Principe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compra oro, plata, platino y alhajas.
No confundir la única «Relojería Francesa»
Al lado del Hotel Simón
Esta casa no tiene sucursales

Relojería Suiza

Daniel de Santos
Optico
Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad
Se hacen toda clase de composuras.
P. del Principe, 14.
Esquina a Sebastián Pérez.
(Antiguo local del óptico)



Quiere Vd

dar a conocer sus artículos pues sin duda ninguna que para ello no existe otro procedimiento que buscar el medio más práctico de divulgar entre los lectores las cualidades de los mismos, precios, ect. etc.

Además debe procurar que sea mayor la cantidad de los que deben enterarse y para ello no tiene más que valerse órgano de publicidad comoud

EL DIA

que puede ofrecer sus columnas para el medio más eficaz de propaganda por ser en la actualidad el que mayor tirada tce.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería. Juguetería, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD
Tiendas, 6, y Rostreo 4.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO
Consulta: de 2 a 4.
Reyes Católicos 5

BUSTOS

Droguería «La Alhambra»
Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general
Calle de Granada, 37.
Teléfono 88
epósito de las aguas de Paterna mejores para el estómago.

Calzado

Ultimas novedades
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Especialidad en los de lujo y a la medida.
Pedro Plaza Granados
P. del Principe, 13

GRANDES ALMACENES "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VERDAD UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 18 de diciembre que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberán cobrar a el importe de sus tickets antes del día 1.º de febrero próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregará. Dichos TIKETS caducarán al mes.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7